

Tamara Suju denunció que presos políticos en Rodeo I están a merced de la Dgcim

La abogada y defensora de Derechos Humanos Tamara Suju denunció la mañana de este lunes 23 de septiembre que las condiciones de reclusión de los presos políticos en cárcel del Rodeo I son similares a las que existen en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en Boleíta.

A través de un video difundido en [redes sociales](#), Suju indicó que fue enviada una comunicación al fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, al igual que hará llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y al Alto Comisionado de la ONU para DDHH, Volker Türk, estas denuncias para que la tomen en cuenta y hagan acciones al respecto.

Dijo que desde el 19 de febrero de 2024, los presos políticos del sexo masculino que han sido trasladados al Rodeo I, están bajo custodia de funcionarios de la Dgcim, quienes están uniformados con trajes color negro y todos cubiertos para evitar ser identificados. Tienen en su espalda las siglas «Sesmas» (Sistema Integral de Máxima Seguridad); en su brazo el logo de un búho negro y el pseudónimo por el cual es llamado el custodio.

A su juicio, esto está planificado para infundir terror tanto a los presos políticos como a sus familiares y destacó que los detenidos por delitos de conciencia están recluidos en celdas similares a «La Casa de los sueños»: Celdas de dos por dos metros, literas de concreto, con una puerta hermética con abertura para darles comida; con un tubo o manguera pegada a la pared que desemboca en una letrina.

En ese sentido, la también presidenta del Instituto Casla alertó que estos reclusos en el Rodeo I deben asearse y hacer sus necesidades en el mismo sitio, donde reciben de dos a cinco minutos al día de agua «cuando hay»; lo que los obliga a asearse, lavar ropa y la letrina en ese corto periodo de tiempo. Por ello, deben bañarse con la ropa puesta y en muchos casos se la ponen húmeda y con jabón aún, causando casos de dermatitis.

Además, señaló que los presos están aislados durante todo el día y salen a disfrutar 45 minutos de sol cuando el funcionario quiere y en la hora de mayor incidencia de los rayos solares.

Suju también describió que en la letrina salen insectos y olores nauseabundos, que los presos políticos intentan cubrir con lo que tienen a mano y hasta deben comer cerca de este pozo séptico. Alertó que hay casos de sarna y diarrea; carecen de papel higiénico, sufren picaduras de zancudos; se les impide material de lectura, censuran las cartas, no se permiten llamadas y desconocen el día y la hora en la que se encuentran.

Manifestó que muchos han bajado de peso considerablemente, habiendo casos de entre 20 y 30 kilos.

Puntualizó que todos en el Rodeo I viven «intimidación y terror terrible» donde son torturados constantemente ya sea física o psicológicamente. A los familiares les advierten que no pueden hablar ni describir lo que ven dentro y para llegar a ver a los presos, deben pasar por cuatro alcabalas. «En la última, le ponen una capucha maloliente y lo llevan del brazo al dormitorio donde está para estar unos 10 minutos. Lo ven a través de un vidrio sin gestos y sin nada. Les prohíben pronunciar palabras como libertad, preso político o hambre. La visita es grabada y a varios se las suspendieron».

Comentó que hay varios con patologías graves y no reciben atención médica.

La Misión de Determinación de Hechos sobre Venezuela defendió su quinto y último informe donde se denuncia la grave situación en el país y la ocurrencia del crimen de lesa humanidad de persecución, debido a la intensificación de la maquinaria represiva por parte del gobierno de Nicolás Maduro.

«Vamos a seguir en esa línea (de investigar la cadena de mando) porque es fundamental la rendición de cuentas y la identificación de responsables de estos crímenes de lesa humanidad», dijo el abogado [Francisco Cox Vial](#), a nombre de la Misión, durante su intervención en la 57 Asamblea del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En la presentación del informe, a cargo de su presidenta Martha Valiñas, la Misión afirmó que todo forma parte de un «plan diseñado anticipado y ejecutado bajo diversas modalidades de represión para silenciar y aplastar a la oposición», lo que conlleva que las víctimas y la población en general «se encuentren desamparados» mientras la independencia de poderes cada vez está más disminuida.

Con información de TalCual